

CASA BAROJA

ESTE año se han cumplido cien de la fundación de este importante CENTRO EDITORIAL, cuyo nombre, rodeado de todos los prestigios, se ha hecho popular dentro y fuera del país vasco, a que ha dedicado sus naturales preferencias.

Ignacio Ramón Baroja fué el fundador del establecimiento. Nació en la vecina villa de Oyarzun el 31 de Julio de 1797 y desde su más tierna edad reveló extraordinarias aptitudes para el arte tipográfico.

No pasaron desapercibidas tan extrañas facultades a los expertos ojos de su tío Arrieta y Oyarzábal, farmacéutico a la sazón en el mencionado valle y persona conocedora de los secretos del arte de imprimir, en que habíase ya ejercitado.

Dispuesto a favorecer las naturales inclinaciones del joven Baroja, y considerando que la capital era el lugar más a propósito para que aquéllas obtuvieran todo el desarrollo apetecido, trasladáronse tío y sobrino a nuestra ciudad, resueltos a llevar a la práctica el plan madurado en la plácida vega oyarzuarra.

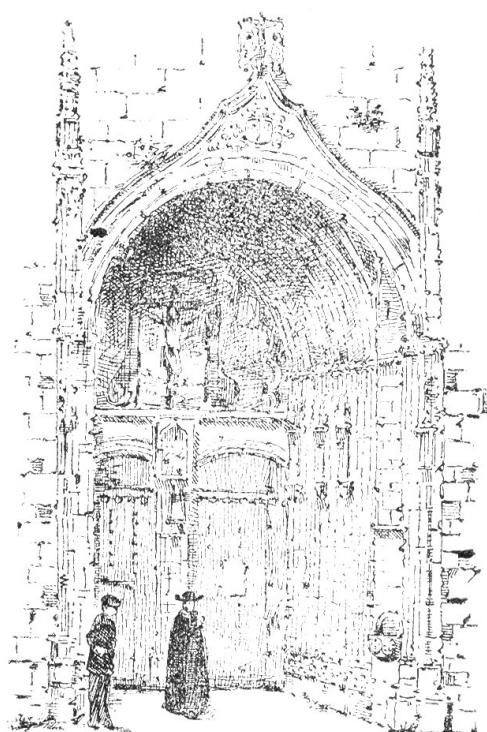
Sólo contaba 15 años Ignacio Ramón Baroja, y ya le tenemos en Donostia montando en 1812 el establecimiento de imprenta y librería y echando los cimientos de la primitiva CASA BAROJA, coronada hoy con los honores de centenaria.

No vamos a reflejar el fervor y entusiasmo con que el joven Baroja acometió la empresa; los resultados hablan más elocuentemente que cuanto nosotros pudiéramos decir. Huelga en las palabras donde abundan los hechos. Y el solo nombre de la CASA BAROJA revela clara y

categóricamente la iniciativa, el impulso, los arrestos del casi adolescente fundador.

Sucesos sangrientos que en la historia de la pasada centuria aparecen como eterna afrenta de la Humanidad, interrumpieron la marcha afortunada del nuevo establecimiento tipográfico.

Al año de la fundación, amaneció aquel día trágico del 31 de Agosto de 1813, en que las nubes avergonzadas debieron cubrir la ciudad con su negro manto, para que los cielos no presenciaran las escenas desgarradoras producidas por una soldadesca desenfrenada.



Pórtico de la parroquia de Oyarzun

Sebastián », y entre otros curiosos libros como el Reglamento de la Orden Tercera de San Sebastián, Aritmética para uso de escuelas, etc., merece citarse el Catecismo de la Doctrina Cristiana del P. Astete, del que se conservan muy raros ejemplares.

El patriotismo y abnegación de los donostiarras hizo surgir cual nuevo Fénix, de entre los escombros humeantes de aquel desolado recinto, la nueva ciudad que el transcurso de los años había de convertirla en sugestiva residencia de fama mundial.

Entre los ayes de dolor y las humeantes cenizas de la ciudad destruida, huyó Baroja con el corazón oprimido y llena de angustias el alma, buscando tranquilo refugio en el noble valle que le vió salir un año antes acariciando risueñas y soñadoras esperanzas.

La impresión horrible de tan tremenda catástrofe no amenguó el temple varonil del joven Baroja, y acomodándose a las circunstancias, y en espera de tiempos mejores, estableció en Oyarzun una imprenta y librería que, si pequeña por la modestia del local a que tuvo que acogerse, fué grande por la importancia de los trabajos allí realizados.

En aquel reducido establecimiento se publicaron el año 1814 las « Ordenanzas del Consulado de San

Reedificadas las primeras casas en los solares destruidos, volvió de nuevo a San Sebastián Ignacio Ramón Baroja y estableció su imprenta y librería, con el carácter de provisional, en el número 5 de la calle llamada antes de San Telmo o de la Trinidad y hoy del 31 de Agosto, en recuerdo de la horrible hecatombe que sepultó en ruinas la primitiva ciudad donostiarra.

Aun parece que nos recuerda la estancia de la CASA BAROJA en aquel lugar, la complicada verja que cierra el hueco de la ventana, único ejemplar de su traza en aquella calle, y ventana que por su especial estructura parece evocarnos épocas pasadas del viejo Donostia.

En dicho lugar aguardó a que se edificaran las casas de la Plaza Nueva, hoy de la Constitución, y apenas construidas éstas, establecióse en el mismo lugar en que hoy conocemos la popular Casa editorial, con las grandes ampliaciones y reformas que han sido necesarias para responder al progresivo desenvolvimiento de su industria.

Como decía muy bien el brillante cronista donostiarra D. Alfredo de Laffitte, Ignacio Ramón Baroja fué jefe de una dinastía, la más antigua quizá en España en el ramo de librería.

Hay que recordar a este propósito, que un hermano de Ignacio Ramón, llamado Pío Baroja, estableció también una librería en la misma Plaza de la Constitución, pero en el lado opuesto.

D. Pío Baroja fué persona que gozó de gran prestigio en San Sebastián, siendo *regidor* en diferentes ocasiones. En una de las inesperadas visitas que hicieron a nuestra ciudad los emperadores franceses, era también *regidor*, y no fué pequeña su sorpresa cuando al recibir el aviso que le traía uno de los alguaciles de *babero*, dividió desde su librería a las majestades imperiales en el balcón principal de la Casa Consistorial.

Hijo suyo era el malogrado *errikoñeme* Serafín Baroja, prototipo del donostiarra clásico, festivo, alegre, decidido, de natural ingenio y extraña originalidad.

Nacido entre libros, entre ellos tuvo sus mayores complacencias, y más que las minas que le reclamaban en su carácter de ingeniero, le atraían las hojas impresas. Poesías, comedias, periódicos, eran su debi-



lidad; *¡Bai, jauna, bai!*, digamos con el título de su última y humorística revista.

Estas inclinaciones literarias han quedado encarnadas en su hijo D. Pío Baroja (del mismo nombre de su abuelo), que figura en la actualidad entre los más sobresalientes cultivadores de la novela española.

Otro hijo de D. Pío y hermano de D. Serafín, era D. Ricardo Baroja, que fué director de la Biblioteca municipal, como sucesor del insigne D. José Manterola y predecesor del tierno poeta vasco D. Antonio Arzácar.

Ricardo Baroja fué asimismo director del popular periódico *El Urumea*, cuyas características fueron el *donostiarismo* y la *koškeria* alimentadas y sostenidas por plumas de la más pura cepa donostiarra.

Volviendo a la CASA BAROJA

fundada por Ignacio Ramón, podríamos insertar aquí nota minuciosa de las publicaciones que allí han visto la luz y pregonan la importancia grandísima adquirida desde los comienzos por el popular establecimiento tipográfico; pero semejante propósito, que exigiría una exten-



SERAFIN BAROJA

sión desproporcionada por ser interminable la lista de las obras publicadas, desnaturalizaría el plan que nos hemos propuesto al ordenar las presentes notas.

No vamos a prescindir, sin embargo, de dar cuenta de algunas publicaciones que por su coste, por su importancia o por el éxito obtenido, destacan en la galería de obras que han visto la luz en el Centro editorial de la CASA BAROJA.

Figura entre éstas la gran colección de tomos cantoriales de Santesteban, que, si recientes disposiciones acerca de la música en los actos litúrgicos ha reducido en cierto modo su primitivo valor, tuvieron en la época de su publicación un éxito tan extraordinario, que no hubo pueblo ni aldea en la región que no la adquiriera, mandándose también en número considerable a las actuales repúblicas sudamericanas.

De la « Historia de la Revolución francesa », de Thiers, se publicó en esta CASA la primera versión española, así como « El cuerpo humano », del notable médico Monedero, cuya edición apareció con gran número de ilustraciones cromolitografiadas debidas a Carpentier, notable artista de aquella época.

Aparte de estas obras, que destacan por su excepcional relieve, un sinnúmero de otras que bastarían por sí solas para acredecir una casa editorial, vieron la luz en este favorecido Centro tipográfico.

Todo ello contribuyó a rodear a la CASA BAROJA de un prestigio y de un crédito envidiables, crédito y prestigio que el establecimiento ha sabido conservar y acrecentar con su ardua, laboriosa e inteligente labor.

No podía quedar sin una sanción oficial el mérito contraído por la CASA BAROJA en el difícil arte que con notable esfuerzo había elevado a tan considerable altura, y la Corporación municipal, respondiendo a un verdadero estado de opinión, halló la debida y oportuna solución.

En efecto, siendo alcalde D. Evaristo de Echagüe, el Ayuntamiento de esta capital otorgó a Ignacio Ramón Baroja, fundador de la CASA BAROJA, el título de *Impresor de la Ciudad*, como puede verse por el siguiente documento con que hoy honramos las páginas de la EUSKAL-ERRIA :



D. ANTONIO DE EGAÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ESTA CIUDAD

CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE MI CARGO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, HAY UN ACUERDO DEL TÉNOR SIGUIENTE:

«CONSIDERANDO ESTE AYUNTAMIENTO QUE D. IGNACIO RAMÓN BAROJA, VECINO DE OYARZUN, SE HA EMPLEADO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS EN SERVICIO DE LA CIUDAD, IMPRIMIENDO SUS PROVIDENCIAS, REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES Y DOCUMENTOS CON PUNTUALIDAD Y POR PRECIOS MODERADOS, Y QUERIENDO EL AYUNTAMIENTO DARLE UNA PRUEBA DE SU RECONOCIMIENTO, ACORDÓ NOMBRARLE POR IMPRESOR DE LA CIUDAD, DISPONIENDO QUE CUANTAS RESOLUCIONES Y PAPELES HAYA QUE DAR Á LA PRENSA, SE ENTREGUEN AL MISMO BAROJA, QUIEN TRABAJE EXCLUSIVAMENTE PARA LA MISMA, ENTREGÁNDOSELE COPIA AUTORIZADA DE ESTE DECRETO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO FORMAL.»

Y PARA QUE CONSTE, Á PETICIÓN DE LOS INTERESADOS, EXPIDO LA PRESENTE QUE FIRMO CON EL VISTO BUENO DEL SEÑOR ALCALDE EN SAN SEBASTIÁN Á ONCE DE AGOSTO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS.

V.º B.º
El Alcalde,
JOAQUÍN LIZASOAIN

ANTONIO DE EGAÑA

(Hay un sello que dice: «Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián».)

Sesenta y dos años estuvo Ignacio Ramón Baroja al frente del establecimiento, en cuyo largo tiempo dió evidentes muestras de inteligencia y laboriosidad; y falleció a los 77 años de edad, el 9 de Junio de 1874.

La labor ininterrumpida, el acierto, actividad y envidiables conocimientos de Ignacio Ramón Baroja, han quedado grabados en este monumento industrial, la CASA BAROJA, que al celebrar el centenario dedica cariñoso homenaje a su querido fundador.

* * *

A la muerte de Ignacio Ramón, sucedió su hijo Antonio Baroja en la dirección del establecimiento.

Fué popular en Donostia An̄ton Baroja, como le llamaban sus íntimos, y tenor de condiciones muy apreciables, del que aun se recuerda con elogio su intervención en la capilla de música de Santa María.

Estaba casado con D.^a Juana Elósegui, hermana del conocidísimo notario D. Joaquín, tan querido y apreciado por toda la sociedad donostiarra.

Bajo su dirección continuó la próspera marcha del establecimiento, revelándose como fiel continuador de los procedimientos iniciados y puestos en práctica por su finado padre.

Poco tiempo continuó en la dirección de la CASA, pues su prematura muerte cortó en flor las esperanzas concebidas.

Sólo cinco años sobrevivió a su llorado padre.

* * *

Como el finado no dejó sucesión, se encargó de la CASA su hermana, la respetable Sra. D.^a Josefa Baroja, esposa del noble y patriota guipuzcoano D. Canuto Ignacio Muñoz.

Era el Sr. Muñoz personalidad de gran relieve en Donostia, donde desempeñó durante muchos años el honroso cargo de director del Instituto municipal.

Pero era además un vasco enamorado de la lengua, leyes, historia, tradiciones, usos y costumbres del país euskeldun. Un patriota ferviente, convencido, incondicional.

Si en todas épocas se distinguió la CASA BAROJA por su acendrada adhesión al espíritu vasco, puede suponerse el refuerzo que obtuvo con la eficaz intervención de D. Canuto Ignacio Muñoz.

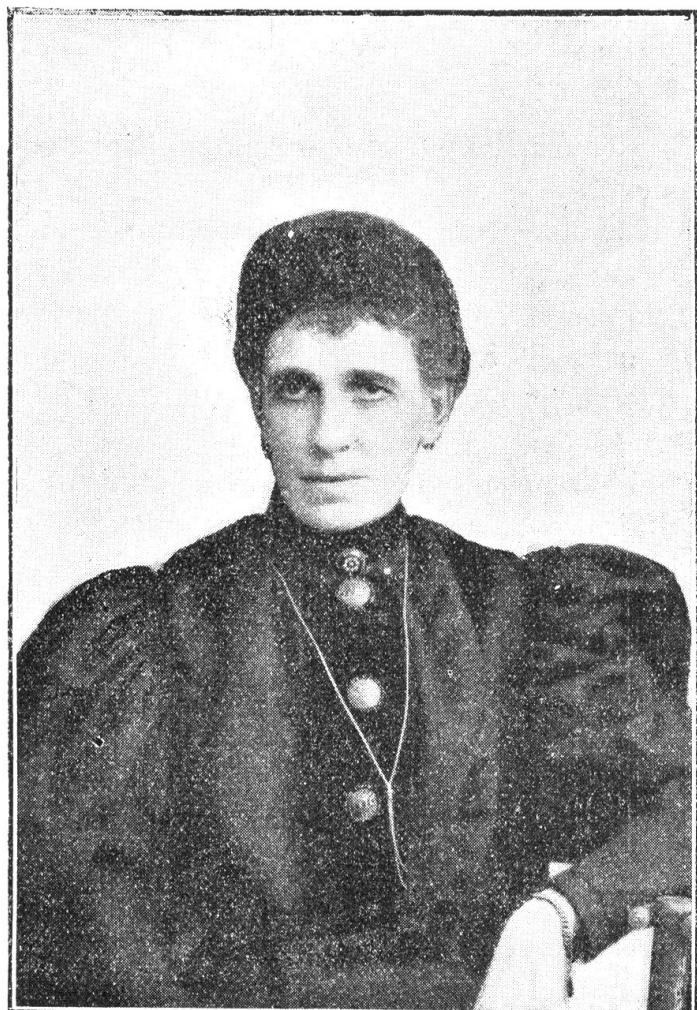
Desde entonces se convirtió la CASA BAROJA en activo centro de propaganda vasca, en eficaz impulsor de cuantos planes se fraguaron para la rehabilitación de nuestro idolatrado idioma y de nuestras venerandas tradiciones.

Para la realización de este vasto y patriótico pensamiento, se contó con la decisiva cooperación del insigne donostiarra D. José Manterola,

alma de temperamento vehemente que tanto contribuyó al resurgimiento vasco iniciado en aquella época.

Con tan activos y entusiastas propagandistas, se iniciaron las anuales fiestas vascas de San Sebastián, con el interesante torneo de *bersolaris* celebrado desde dos casas de la calle de Juan de Bilbao.

Una de ellas, como se puede suponer, fué la casa de los Sres. de Barroja. Aquella interesante sesión de improvisadores vascos, fué el principio de la fiesta euskara que anualmente se celebra el día de



D.^a JOSEFA BAROJA ECHEVERRÍA

Santo Tomás en el Teatro Principal de esta ciudad.

Pero de mayor eficacia y de resultados más positivos fué, a no dudarlo, la publicación de la Revista EUSKAL-ERRIA, fundada en la CASA BAROJA por el incansable euskerágrafo D. José Manterola, y en cuyos

sesenta y siete tomos se contiene cuanto se ha escrito acerca del país en estos treinta y tres años.

Digno complemento de estas iniciativas fué la creación del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, encargada de perpetuar la labor realizada por aquellos entusiastas propagandistas vascos.

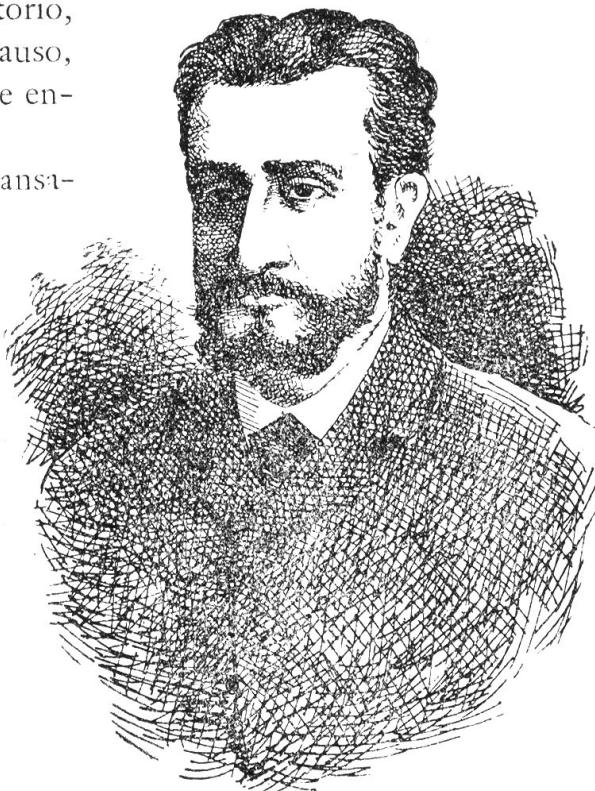
D. Canuto Ignacio Muñoz fué de los miembros más activos y entusiastas de esta institución, tomando además parte directa en los actos dispuestos por la misma. En las sesiones de *bersolaris*, el Sr. Muñoz no sólo las presidía, sino que daba pie a las ingeniosas glosas de los improvisadores. El veterano Zapirain, nuestro compañero de Consistorio, continúa ahora, con unánime aplauso, esta labor de que en su tiempo se encargaba el Sr. Muñoz.

El año 1885 falleció este incansable enamorado del ideal vasco, produciendo su irreparable pérdida hondo pesar en los pechos euskaldunas.

* * *

El título de la CASA en la época de su fundación, fué el de « Ignacio Ramón Baroja ». Al fallecimiento de éste y durante los cinco años que estuvo al frente su hijo, se cambió por el de « Antonio Baroja » y después hasta la perdida del Sr. Muñoz, por el de « Hijos de Ignacio Ramón Baroja ». Desde esta última fecha ha figurado con el nombre de « J. Baroja e Hijos », correspondiendo la primera letra a la inicial de D.^a Josefa.

Esta respetable señora se hizo cargo en efecto de la dirección de la CASA BAROJA, y si tierna y amorosa descubrió el caudal inmenso de ternura que para sus hijos atesoraba, reveló al propio tiempo una discreción, un tacto y un acierto en la dirección del establecimiento, que



D. JOSÉ MANTEROLA

la hicieron acreedora a los más calurosos elogios. A medida que los hijos crecían en edad, colaboraban al lado y bajo la dirección de su cariñosa madre, y la afortunada compenetración entre ambos elementos, produjo como natural y preciso resultado un crecimiento prodigioso en su justa y ya merecida fama, y un desarrollo industrial revelador elocuente de innegable prosperidad.

De aquella época datan la ampliación de locales, adquisición de nueva y completa maquinaria, así como de cuantos elementos auxiliares le eran precisos para colocar el establecimiento a la altura de su bien cimentada reputación industrial.

La nota vasca la mantenía pujante, sentida y vigorosa el inolvidable y tierno poeta D. Antonio Arzác, director de esta Revista desde la dolorosa pérdida de su ilustre fundador.

Sucedió al inimitable autor de « Maricho », el entusiasta *errikošeme* D. Francisco López Alén.

Pero siempre y en todas épocas continuó la CASA laborando por la propaganda vasca, al mismo tiempo que progresando con inquebrantable constancia en la industria tipográfica.

En esta situación de evidente progreso y prosperidad, llegó la CASA BAROJA al año 1912, en que se

cumplía el centenario de su fundación, y disponíase a solemnizar tan fausto suceso con la alegría y el entusiasmo consiguientes.

Un doloroso acontecimiento amargó las soñadas horas de grata satisfacción. La virtuosa y respetable Sra. D.^a Josefa Baroja, entregó a Dios aquella alma llena de ternura, aquel corazón todo bondad, aquella inteligencia clara y perspicaz que tanto se señaló en la dirección del establecimiento.



D. ANTONIO ARZÁC

Sus desconsolados hijos tuvieron que contener las lágrimas de dolor, y disimular y reprimir la inmensa amargura, la honda e intensa aflicción, para atender a su buen hermano, nuestro entrañable amigo D. Joaquín, quien víctima de cruel enfermedad y en horrible lucha entre la vida y la muerte, ignorante del terrible suceso, no tuvo el triste consuelo de cerrar los ojos de aquella cariñosa madre para quien tuvo todos sus afectos.

.....!

* * *

Los hermanos D. Joaquín y D. Valentín Baroja continúan hoy al frente del establecimiento, y fieles continuadores de las tradiciones de familia, su actividad, inteligencia y conocimiento acreditados, deparán a la CASA BAROJA nuevos éxitos que agregar a los que constituyen el historial de ese establecimiento, que ha sido hasta el presente el principal propulsor de cultura vasca en la provincia.

Al enviar a los hermanos Baroja nuestra afectuosa y sentida felicitación, hacemos votos por que continúe la CASA BAROJA por la misma senda de prosperidad y progreso por que ha marchado hasta el presente, llegando al segundo centenario coronado con los laureles del triunfo indiscutible.

J. BENGOCHEA



La Casa Baroja

Y LA PRENSA DONOSTIARRA

INDUSTRIA CENTENARIA

Bajo este mismo título publicamos en el número correspondiente al día 24, unos cuantos datos, todos interesantes, referidos al periódico *Times*.

Un amigo nuestro, donostiarra por más señas, nacido al lado de allá del « Boulevard », y, por lo tanto, entusiasta por cuanto a San Sebastián se refiere, nos dice, fijándose principalmente en el último párrafo del suelto aludido :

« También aquí tenemos una tienda digna de ser puesta en letras de molde por su antigüedad y por las demás circunstancias concurrentes.

» La librería e imprenta BAROJA ha cumplido ya un siglo. Fué fundada el año 1812; es la segunda CASA de la reedificación (la primera debió ser la de los Sres. Brunet) y la única que ni ha cambiado de lugar ni borrado de su razón social el apellido primitivo.

» Durante la hecatombe de 1813, sus dueños marcharon a Oyarzun; pero pasados los primeros días de confusión y penas, volvieron, y sobre las ruinas aún cálidas y en el mismo solar reedificaron, en la actual Plaza de la Constitución, la imprenta y librería de todos conocida, en donde se conservan libros y folletos con el pie de imprenta de los años 14 y 15.

» Actualmente sigue esta CASA publicando la veterana EUSKAL-ERRIA, fundada hace 33 años por el nunca olvidado D. José Mantecola, y la revista profesional *La Instrucción Primaria*, que data de 1880.

» Si el *Times* considera digno de notar el dato de que una tienda

de comestibles continúe el negocio en el mismo sitio que hace 124 años, ¿merecerá la pena de que nosotros, habitantes de un pueblo pequeño y nuevo, digamos algo sobre la antigüedad y particulares circunstancias de la CASA BAROJA? »

Contestamos a nuestro buen amigo publicando sus referencias.

Queda satisfecho y nosotros también al proporcionársenos ocasión de señalar esa centenaria Casa editorial donostiarra, que en su larga vida industrial tanto ha contribuido a la difusión de la cultura local, y enviarla con tal motivo nuestro afectuoso saludo.

(De *La Voz de Guipúzcoa*.)

CRÓNICAS HISTÓRICO-ARTÍSTICAS (1812-1912)

Algo acerca de la historia de la imprenta en San Sebastián. — El centenario de la CASA BAROJA. — Homenaje a D. Ignacio Ramón Martínez de Baroja y a sus descendientes.

Asociándome en un todo al merecido recuerdo que tributa en su número del día de hoy *La Voz de Guipúzcoa* a la antigua y respetable CASA EDITORIAL BAROJA, de esta ciudad, con motivo de su centenario; pero habiéndoseme, por el público, atribuído la paternidad de la nota histórica inserta con dicho motivo, y en la cual aparece un error cronológico, debo aclarar algo acerca del particular, máxime por hallarse relacionado con la Exposición Histórica de 1813-1863 que se proyecta celebrar el año próximo, y de cuyo importante asunto venimos ocupándonos principalmente D. Joaquín Pavía, el marqués de Seoane y el firmante.

Empezaré diciendo que bien se dice que, « cuando el río suena, agua lleva », y, en efecto, lo ocurrido es lo siguiente :

El invierno pasado de 1911 se me acercó el celoso funcionario municipal D. Ramón Zapirain, jefe de la Sección de Fomento, el entusiasta e incansable secretario de la Junta del Centenario de 1813, hablándome del de la CASA BAROJA, e indicándome el proyecto de la publicación de una Monografía acerca del particular.

Aplaudí la idea, pero decliné la ejecución de la misma por imposibilidad material de tiempo, prometiendo, sí, mi humilde colaboración.

Luego, falleció la dignísima y respetable Sra. D.^a Josefa Baroja,

viuda de Muñoz, jefe de la centenaria y acreditada CASA EDITORIAL; cayó poco antes gravemente enfermo su señor hijo D. Joaquín Muñoz y Baroja, *alma mater* de dicha firma editorial y a quien, en gran parte, debido a su celo, ilustración y actividad, debe la misma su actual floreciente prosperidad, y después, ya nada más he sabido, hasta que hoy he leído con suma satisfacción la nota histórica titulada «Industria Centenaria».

Hecha esta aclaración, pasemos a la parte histórica.

* * *

En la citada nota se dice que la librería e imprenta de BAROJA fué fundada el año 1812, y que cuando la hecatombe del 31 de Agosto de 1813, sus dueños marcharon a Oyarzun, volviendo luego dicha imprenta a San Sebastián, instalándose en el mismo solar en el que hoy existe, o sea en la Plaza Nueva, ahora conocida por Plaza de la Constitución.

Sabido es por todos los *errikošemes* que la Plaza Vieja es la que hoy se llama Plaza de la Alameda; habiéndose construído la ahora Plaza de la Constitución a principios del siglo XVIII, porque los militares constantemente ocupaban para sus formaciones y revistas la llamada Plaza Vieja, originándose con dicho motivo conflictos con la Corporación municipal. La anterior Casí Consistorial, que desapareció en 1813, de estilo churrigueresco, la levantó el famoso coronel de ingenieros italiano Hércules Torrelli.

El solar era el mismo que el de la actual Casa Consistorial, obra del insigne arquitecto Silvestre Pérez, el discípulo predilecto del egregio regenerador de la arquitectura española Ventura Rodríguez, de quien poseemos, afortunadamente, en San Sebastián, pruebas de su talento y gusto artístico en la parroquia de Santa María, y también en varios pueblos de Guipúzcoa.

* * *

La casa de D. Ignacio Ramón Baroja, mejor dicho, D. Ignacio Ramón Martínez de Baroja, descendiente de noble familia riojana, y acerca de cuyo particular tengo comunicados algunos antecedentes genealógicos a mi antiguo y querido amigo el gran novelista español Pío Baroja, fué fundada en Oyarzun en 1812, mejor dicho 1811, viniendo a San Sebastián después de la hecatombe de 1813.

Existen diferentes publicaciones oficiales y privadas, impresas en Oyarzun en los citados años de 1812 y 13, que figurarán en la Exposición Histórica del Centenario donostiarra.

D. Ignacio Ramón Baroja fué una de las personalidades locales más respetables de San Sebastián y que mayormente contribuyó a la intelectualidad no sólo de la misma, sino de la región y aun de España, pues entre otras obras famosas, de sus prensas salió la célebre, aunque parcial, « Historia del Consulado y del Imperio », por Thiers, traducida por el constitucional Miñano; otra figura casi donostiarra y a quien con motivo del Centenario de 1813 y Cincuentenario de 1863, me propongo dedicarle un artículo biográfico-histórico en *La Voz de Guipúzcoa*.

D. Ignacio Ramón Baroja fué impresor diplomático de la Ilustrísima Diputación de Guipúzcoa, del Ilustre Ayuntamiento de San Sebastián y del Ilustre Consulado, y sólo doy el título de Ilustre, porque la Excelencia sólo fué concedida a la primera de dichas Corporaciones en tiempo de Doña Isabel II, y a la segunda por Don Amadeo I de Saboya.

D. Ignacio Ramón Baroja era concejal del Ayuntamiento de San Sebastián en los años de 1854 a 1857 inclusive, y a él le fué dado recibir al Emperador de los franceses Napoleón III, cuando un buen día se presentó en esta ciudad, procedente de Biarritz, sin previo aviso y desembarcando cual un simple particular, y sin que las autoridades tuvieran conocimiento de ello. Marchó Napoleón a la Casa Consistorial, donde recibió al César francés el inolvidable conserje D. Francisco Salcedo, quien llamó apresuradamente a su vecino y concejal don Ignacio Ramón Baroja, para que hiciera los honores al monarca francés.

Cuando las autoridades acudieron, ya iba Napoleón acompañado por el Sr. Baroja al muelle.

* * *

Las tradiciones de D. Ignacio Ramón Baroja fueron continuadas por sus hijos y por su yerno D. Canuto Ignacio Muñoz, perteneciente a nobilísima familia guipuzcoana, y por la rama Agote-Guetaria, descendiente del ínclito protorrudeador del Mundo, Juan Sebastián del Cano.

D. Canuto Ignacio Muñoz, director que fué del Instituto municipal de segunda enseñanza de San Sebastián, casó con la respetable y digna Sra. D.^a Josefa Baroja y Echeverría, hija de D. Ignacio Ramón

Baroja y madre de los actuales jefes de la renombrada centenaria CASA EDITORIAL BAROJA, Sres. Muñoz-Baroja, dignos, ilustrados y celosos imitadores del fundador de la misma en 1812.

PEDRO M. DE SORALUCE

(De *La Voz de Guipúzcoa.*)

UN CENTENARIO: CASA DE BAROJA

Cuando las entidades pasan por una vida de cien años, es costumbre celebrar su centenario enalteciendo aquellos méritos por los cuales se llegó a existir un siglo. Y cuando la entidad festejada es una casa comercial e industrial que con laboriosidad y constancia ha alcanzado la enviable longevidad, es acreedora a que en letras de molde se propague su antigüedad, máxime si ella vivió con letras de molde y en el arte de imprimir llegó a conseguir el crédito sólido, la excelente y firmissima reputación de la CASA BAROJA.

Fué fundada el año 1812, y aunque al ocurrir la hecatombe de 1813 se refugiaron sus fundadores en Oyarzun, regresaron a los pocos días, ocupando la segunda casa que se reedificó, y la cual ha sido hogar de la honradez y del trabajo, ganándose con estas virtudes el aprecio general de generaciones y generaciones.

El competente cronista donostiarra D. Pedro M. de Soraluce, publicó en la prensa local, aun no hace mucho tiempo, datos históricos de la familia de Baroja, y por ellos se ve que cuantos ese apellido llevaron fueron dignos ciudadanos, servidores leales y aptos de su pueblo y hábiles directores de la importante CASA EDITORIAL BAROJA, que sigue las tradiciones de sus antepasados, figurando sus talleres y comercio a la cabeza de las imprentas y librerías de San Sebastián.

Los pueblos que han contado con hombres como los fundadores y continuadores de esta importante CASA, son pueblos que prosperan, porque el trabajo, la actividad y la inteligencia de los vecinos, trae grandeza y prosperidad a las urbes.

Al celebrar el año próximo el Centenario de la reedificación de San Sebastián, ocupará lugar preeminente el acreditado establecimiento de BAROJA.

(De *El Correo del Norte.*)

Donostiko euskal indar-neurtzea.

EGINTZA

EUSKAL-itz-jostaldien Batzarrea dator gaur kontu ematera leku ontan arkitzen diran entzule guztiai, zer nolakoa dan aurten izkribatzalleen indar-neurtzeetan, batzar epalle bereziak erabaki duben sari emaldia.

Arreta aundiz ikusi ondorean aurkestu diran moldaera guziak, batzarreak erabaki du era ontan :

Irabazi dituzte *sariak* :

Avelino Barriola jaunak « Lagun char bat » izentzat duben, iru egintza ta lau agerralditan antolatutako jostirudi gain gañekoa-gatik.

Nola gai berean iru sari irabazi dituben, aurrerako indar-neurtzez kanpora geldituko da.

Gañera irabazi dituzte *sariak* :

Victoriano Iraola, José Elizondo eta Emilio Múgica Lasquibar jaunak, « Gertatua », « Ontza eta gaitza » eta « Malko garratzak » izendututako moldaera egokiagatik.

Irabazi dituzte *aldeerak* :

Isaac López Mendizábal, José Elizondo, José Ignacio Garmendia eta Juan Ignacio Uranga jaunak, « Iziartxo », « Mendiko pakea edo ba-

serritar bat urian », « Ichasoari » eta « Baroja-ren echia » izentzat duten lan apañagatik.

Aipamen onragarriak irabazi dituzte :

Luis Latierro eta Cayetano S. Irure jaunak, « Esker gabia » eta « Doakabeak » izendatua-gatik.

Indar neurtzez kanpora eman dira bi aipamen onragarri, Jules Moulier apaiz jaunari eta Victoriano Iraola jaunari beren lan egoki « Ganich » eta « Siaska bat » izendatutakoa-gatik.

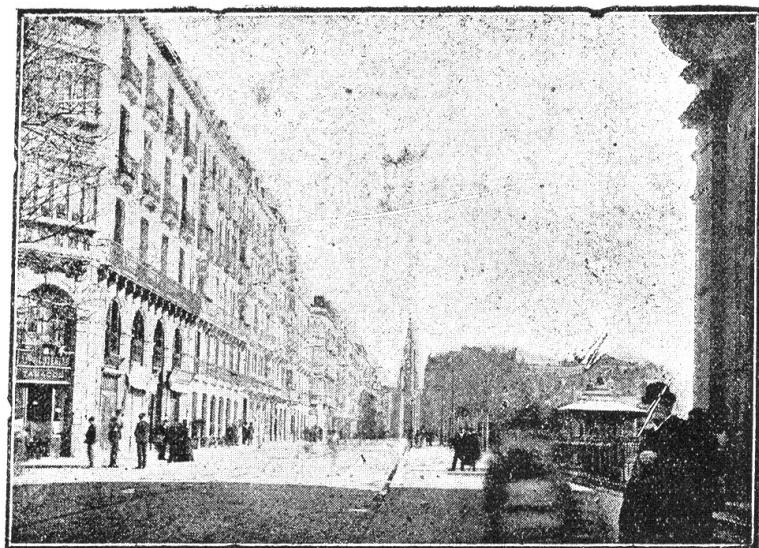
Donostian 1912-ko Abenduaren 21^{an}.

MIGUEL SALAVERRÍA

TORIBIO ALZAGA

Goarpelaria.

Buru-ordekoa.



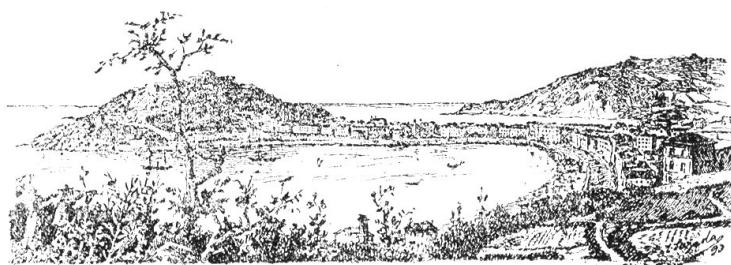
DONOSTIA. — Calle de Hernani.

Juegos Florales de 1912 en San Sebastián

TRABAJOS PRESENTADOS

Número según orden de recibo	LEMA O TÍTULO	Tema o materia con sujeción al programa
1	Euskera ta Fueruak	3. ^o
2	¡Doakabeak!	3. ^o
3	¡Otoitz tristea!	3. ^o
4	Geresiyak (Martincho)	1. ^o
5	Nabarmenkeriya.	1. ^o
6	Baroja-ren echia.	5. ^o
7	¡Aide José!	4. ^o
8	Euskera mendiyan.	3. ^o
9	Erritalariya.	1. ^o
10	Malko garratzak.	3. ^o
11	Urra Papito.	2. ^o
12	Siaska utsa.	3. ^o
13	Gertatua.	2. ^o
14	Kotaduba.	3. ^o
15	Esker gabia.	3. ^o
16	Baroja-eneko eunkida	5. ^o
17	Artzai ona (Mañasun sua).	3. ^o
18	Ichasoari.	3. ^o
19	Ontza ta gaitza.	2. ^o
20	Mendiko pakea.	3. ^o

Número según orden de recibo	LEMA O TÍTULO	Tema o materia con sujeción al programa
21	Donostiya-ko iru damacho	4. ^o
22	Ekaitza	3. ^o
23	Agur, agur.....	1. ^o
24	Urfats-Oñoitz	3. ^o
25	Ganitz.	1. ^o
26	Zerurontz biyotzak.	3. ^o
27	Aidian karrakillo	4. ^o
28	Stabat Mater....	3. ^o
29	Iziartxo.....	2. ^o
30	Lagun char bat.	1. ^o
31	Joñepa Inañiren gora berak.	2. ^o
32	Gabon gaba (Aurrera).	3. ^o
33	Ama Euskera	3. ^o
34	Alarguna.	3. ^o
35	Eta zeñekin eta norekin.	1. ^o
36	Gertaeratxoak. ,	2. ^o
37	Euskal zintzoaren oitura onak.	2. ^o



Vista de San Sebastián.

GERTATUA

(Aurtengo indar-neuritzetan saria irabazia.)

GARAGARRILLA zan. Illargi garbi ederra, odoyen arrastorik gabeko zeru zabalian, Getariyako elizaren torre zar illuna, nola bere tellatuak argituaz, zillarrezkuak diruditela.

Illargiyaren inguruau izarrak : or iru, an bi, urrutiyago zazpi ta berago iru erregiak, danak dizdiatuaz alkarren leyan bezela.

Kontatzen dute, ill ziran aingeruchuak dirala, ikusten diran oyek, begira baleude bezela zerutik. ¿Egiya ote da?

Goizeko irurak izango ziran geyenaz ere, atera ziranian askotan bezela, bi arrantzale, mutill gaste senduak, bateliku koškor batian, terral belchak jo eta ederki aizetusaz šebera chikiya, chiribistatu gabe atzoko toletari, purruštaran guztiz leun gain-beratuaz, jostaketan erromeri batera zijuazela zirudiyela.

Laister utzi zuten atzian, San Antongo mendi kopet illuna, Getariyen kontuan gau ta egun egoten dan zelatari tentia ta ernaya.

Etziran izango artian iru ordu itsasoan zirala, alchatu zuenian bat batetan chistuka, galerna beldurgarri bat, zurrubillatu ta asarre asiyaz gogorkiro, itsas leun geldiya ta añ sosegu ederrian arkitzen zana : azalduaz aldiyan, aldiyan, an urrutiya gorritua, chimista sutzuen argi bizira.

Arrantzale bat, gaztia izan arren nola zerbait izutiya zan eta arreta bizi nabaiturik aizien indarra, asi da beriala ta biyotzez erregutzen zeruari. Beste gaztia mutill askatuba ta koajetsuagoa izanik, ematen zi-yon animua, esperantza ta indarra, bere lagunari.

Bazetozen eche aldera, aiziak bapo bultzatuaz eta atzetik jo ta sartzen zan itsas kolpiak zatiturik, esan diyo izutiyak :

—Martin : ¿Nai dek promesa bat egiñ zayogun, gure Gurutze Santu Lezokuarri?

—Bai, Benito, bai. ¿Zer promesa nai dek egitia?

--Libratzen bagera galerna onen atzaparretatik, oñez gauden bezela, bere oñetara joatia.

—Nai dekan bezela, Benito; baña ikusten dek, gure suerte onez, nola egualdi gaistua, irriatzen asi dan.

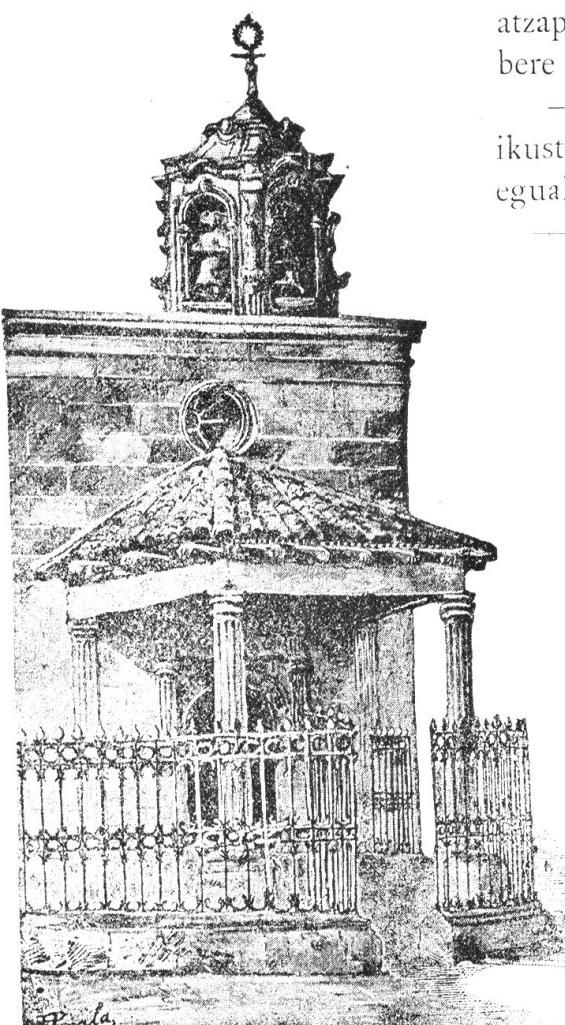
—Eta nai niket gañera, daukazki-gun botak, gastigu geyago izan dezagun, babarrunez beteta eramatia.

—¿Besterik ez?

—Eta bere oñetara iristian ateratzia meza bat, ezkeirak emateko.

—Ori ta beste desio dekan guziya egiteko, badakit beti gai naizela.

Itz abek pasiaz eta esan bezela egualdiya ondubaz, preskaldi batzuek artubaz, irichi dira portura, itsasoratu ziran bezin sendo ta ederki, arrayak beste baterako putzu aundiartan utziyaz. Agindu bezela, Benitok etzeukan aztuba, añ fede onez egindako promesa; ala, andik egun guchira, chakolintegi batian arkitu du



LEZO-KO GURUTZE DONEAREN ELEIZA

Martiñ pachara ederrian atunia janaz, eta dezio zuen bezela. esan diyo:

—Martiñ : badakik promesa egiña ta eman genduen itza egikaritu biar degula, kristau fedetsuen moduan.

—Nai dekanian, Benito, diyo Martiñek, chakolin trago on bat eginaz eta ezpañak esku gañekiñ igortziyaz.

- Ondo badeizkiyok aterako gaituk, ostegun goizian bostak aldera.
 —Ederki ziok, Benito. ¿Eta biderako, zer eramango degu?
 —¡Itsasuan genituben erropak berak!
 —Ez, ez; jateko esan nai diat.
 —¡Utzi akiyok janari.
 —Bai, mutill; eramatenez ezkadegu, utzi biarko.
 —Badakik botak eraman biar ditugula babarrunez betiak.
 —¡Baita, baita! ¡zer potajia egiñ biar degun!, diyo parrez chakolin
 tragua egiñaz.

Esan bezela atera dira Getaritik goizian bostetan, Martiñek satua
 muturreraño betia, lukainka baten erdiya, patrikeratik kanpora eraku-



LEZO-KO BATARIA

tziyaz, eta itsasoko bota altuak babarrunez betiak. Benitok etzuen
 rau auste-asmorik, aliketa beren meza promesa entzun artian.

Bazijoazen bidian presa aundi aundirik gabe, noizik beiñ Martiñek
 eztarriya garbitubaz ariñago ibiltzeko, irichi ziranian Oriyora, Martiñ
 kontentu, alai ta sasoi ederrekuia, baña Benito oso moteldua ta esateko,
 pauso bat geyago ezin eman zezaken moduan; añ galdua.

Zubi buruan, arri aundi baten gañian eserita, eskua kopetera era-
 manaz, oso kejaturik diyo :

- ¡Au pena, Martiñ, au pena!

—¿Zer dek Benito?, diyo satua españetatik atera ta lukainken muturrari ortzak erakutziyaz.

—¡Zer izango diat, ankak galdu zaizkiak!

—¿Ankak galdu? ¡Estek ori egiya!

—Ikusiko dek egiya ala gezurra dan. — Atera ditu itsasoko bota aundiak, lakarienbat babarrun, ari irazki bastoz egindako galtzerdiyak jeta mišteriyo bat eztan bezela, gizarajuak zeukazkiyen, oñ guziyak galduak odoletan, ijitorik gogorrena kupiduko zan moduan! — ¿Ikussten dek au, Martiñ? ¡Dámu aundiya diat, baña ni ezin joan nitekek geyago aurrera.

—Sentitzen diat asko, ire ezin segitua, baña orrengatik ez ariyela estutu. ¡Ni joango nak Lezora ta nik osatuko diat biyen promesa!

—¿Ik, Martiñ?

—¡Bai, nik, Benito!

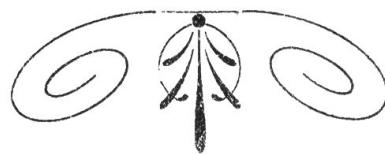
—¿Iri ez altzaik egiñ oñetako miñik, neri bezela?

—¿Neri? ¡Ka!

—¿Zer sartu dituk bada botetan?

—¿Nik?..... ¡Babarrun egosiyak!

VICTORIANO IRAOLA



COMPLEMENTOS DEL CERTAMEN

CONCURSO DE TAMBORILEROS

SE habían inscripto cinco bandas de tamborileros : las de Zumarraga, Sestao (Vizcaya), Villabona, Zumaya y Andoain, pero por causas que desconocemos sólo concurrió la primera.

Pudo, sin embargo, y a pesar de la sensible falta de los concursantes inscriptos, organizarse la *kale-jira* anunciada, en la que tomaron parte la de Zumarraga, precedida de vistoso cartel con el nombre de su localidad, y las de San Sebastián y Pasajes que asistieron fuera de concurso.

Reunidos a las tres en la Casa Consistorial salieron a las tres y media, recorriendo las calles de San Jerónimo, Puyuelo, Narrica, Alameda y Mayor, para llegar al Teatro Principal, donde se celebró el Concurso.

Constituyeron el Jurado los distinguidos maestros de la localidad Sres. Zapiain (D. Buenaventura) y Lizarriturry, y el laureado *chistulari* D. Santos Uranga.

La obra elegida por el Consistorio, como impuesta, fué un prímo-roso zortziko titulado « Viva Euskal Festak », original del notable tamborilero de esta ciudad Sr. Basurco.

La banda de tamborileros de Zumarraga ejecutó dicha obra de un modo perfecto, así como la de libre elección en que realizó maravillas el *chistulari* primero D. Fermín Azpiazu, acompañado con justezas por sus compañeros.

Una formidable ovación premió la artística labor de los estudiosos *chistularis*, quienes ante reiteradas instancias, ejecutaron el « Gernikako Arbola », sigrado himno de nuestras venerandas libertades, que el público escuchó puesto en pie.

La banda de tamborileros de Zumarraga obtuvo el premio anunciado de cien pesetas y diploma de honor, así como una felicitación del Jurado calificador.

Reciban nuestra efusiva enhorabuena los simpáticos *chistularis*.

SESIONES DE « BERSOLARIS »

Tanto por la tarde como por la noche los notables improvisadores en lengua euskara estuvieron inspiradísimos, haciendo verdadero derroche de gracia y de ingenio.

Fueron aclamados sin cesar, así como nuestro querido compañero de Consistorio, el veterano *koblakari* Sr. Zapirain, encargado de su dirección.

El público de las dos funciones salió complacidísimo de estos ingeniosos torneos, que el año actual rayaron a gran altura.

EL DÍA DE SANTO TOMÁS

Se le designó este año como *día de la tuberculosis*, distinguiéndose las damas donostiarras, que generosas hicieron una cuestación pública a favor de los menesterosos atacados por la homicida peste blanca.

El resultado fué en extremo satisfactorio, pues pasan de treinta y cuatro mil pesetas las recaudadas para tan loable y humanitario fin. Nosotros felicitamos desde el fondo de nuestro corazón a las generosas damas donostiarras y al Comité Antituberculoso, iniciador del caritativo pensamiento.

Pero..... siempre ha de haber un pero en las obras humanas.

El día de Santo Tomás ha sido hasta ahora el día del vasco, el día en que se festejaba nuestra lengua, el único día del año en que se dedicaba un recuerdo a nuestras peculiares costumbres.

¿No podría escogerse en lo sucesivo otro día cualquiera para la tuberculosis, respetando el que el uso ha destinado al euskera?

Nosotros lo suplicamos así al Comité Antituberculoso, a quien por otra parte rendimos el homenaje de nuestra admiración y nuestro aplauso.

No nos hallamos tan exuberantes de espíritu vasco, para suprimir el único día del año en que procurábamos avivarlo.

MALKO GARRATZAK

(Aurtengo indar-neurtzeetan saria irabazia.)

GOYETAN OR DAGO

*Iñuri nitun malko samiñak
Chukatu gabe dauzkat oraindik;
¿Nola chukatu baldin ez badit
Pozak ordaindu berotasunik?
Zenbat ta zenbat — t'eztakit nondik—
Atzekabeak etorri zaizkit!
Ta urrundu gabe dabiltz nigandik
Nere burua erotu nairik.*

*Zartu baño len gaste naizela
Jaulkitu zaizkit samin guzikak;
Griñ charrak ere iñan banitzun
Arrunt betiko dauskat utziak,
¿Zergatik bada urratu naian
Keska gabeko barren garbiak,
Atsekabea barrenen dabil
Esarririkan gogo larriak?*

*Atzegin guzik zapaltzen ditun
Itzal illuna nubela jabe,
Aurra nitzala — iñ min garratzena !!
Gelditu nitzan guraso gabe;
Biotzeko suak beltz daudelako
Biñi samiñ au itzali arte,
Etzait iñundik sortzen argirik
Argiak beltz ba neretzat daude.*

*Beasunera jayo banitzan
Gezal orretan nago nastua,
Malkoz bustita ori bera ba
Iñandu oi zan nere chertua;
Ordu ezkero emenchen nabil
Atzekabetan chil soratua,
Ibai garratzen urez aseaz
Nere biotzan daukaten sua.*

*Eman erresa neretzat oi da
Uda gabeko negu luze bat
Muñetaraño bada nik otza
Chikitandikan sartua daukat;
Uda berriko chori chikien
Chirulirurik ez da neretzat
Poza ta miña, miñ biurtuta,
Berdin dirata... neretzat beintzat.*

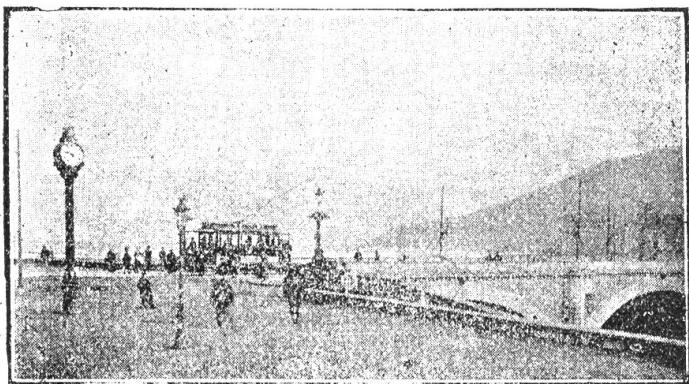
*Malkoz aseta begiak lotan
Gorri gordetzen oi diranean
Lozorroaren itzal beltzenak
Galdetutzen dit ea zer detan.
Besterik ez det... ta amets gozoan
Poz eman naian asten da bertan,
¿Nola ordea liteke asi
Poza igari nere malkotan ?*

*Azkotan miñez eskatu diot
Obi gañeko arri otzari
Alcha dedilla lastan bakar bat
Eman deyoan nere amari;
Au ere baño biurtutzena
Besteen eran miñ emanlari,
Orrengatikan beti ta beti
Malkotan nabil errukigarri.*

*Gau illunetan illargiaren
Ispi garbiak datozen eran
Miñen ertzetik oroimen batek
Bein poz pizka bat bialdu ziran;
Poz pitin arrek aitortzen dizkit
Zeru sariak norentzat diran,
¿Neretzat bada izango ez dira
Emen saririk ez badet izan?*

*Aldan lenena betoz ba betoz,
Betoñ nigana nere azkenak
Kupira gabe ondatu naian
Nabilkiteta miñen almenak.
Betoñ, bai betoñ, bete ditezén
Atzekabeen ichutamenak
Amarik ez dun umeen malkoak
Egiz dirata miñ garratzenak.*

EMILIANO MÚGICA LASQUIBAR



San Sebastián. — Puente de Santa Catalina.

Cuentos alaveses.

HACE unos días que se anunció en la prensa vitoriana que se iba a publicar la segunda edición de los típicos y *aldeanos* y bien hechos « Cuentos alaveses », de que es autor D. Jesús Izarra (*Izar*) y la edición ya está ahí; es decir, ya está aquí, encima de mi mesa, aguardando que yo diga algo de ella por mi cuenta y riesgo. ¡Dios me libre! Decir algo, ni poco, ni mucho, ni nada de los bellos y regocijados « Cuentos alaveses » cuando se han publicado ya muchos de ellos en diversos periódicos vasconavarros y se ha hecho ya de ellos una primera edición y se ha agotado y está en la calle la segunda edición, es superior a mis fuerzas; por eso, haciendo justicia con mis elogios merecidos a la difícil empresa del cuentista vitoriano, mato dos pájaros de un tiro —como dice el vulgo—; ensalzo a quien lo merece —como *Izar*— y oculto con el mayor posible disimulo mi incompetencia para buscar un resquicio por el cual introducir el escalpelo y darle un disgusto de los gordos al distinguido literato, querido amigo y *estimado compañero*; pero, nada, no hay forma de realizar la idea de amargarle la publicación del libro al *estimado compañero* y quieras o no hay que darle al *bombo* hasta romper el parche. De modo que en esta ocasión las buenas intenciones de *estimado compañero* se quedan en el tintero y deseo —y así sucederá— que siempre *Izar* se presente a los lectores tan bien acorazado como ahora y los *estimados compañeros* no tengamos otro remedio sino tener un buen repuesto de parches para el instrumento más orondo y redondo de la orquesta, y *zurrale* —que diría un baturro— de lo lindo y hasta donde sea del caso.

Y el caso es que también la Diputación alavesa ha echado mano del simbólico instrumento y atiza a la primera serie de los «Cuentos alaveses» el siguiente *golpe* muy bien dado y con mucha afinación: «Constituye el libro ofrecido (a la Corporación provincial) como muestra una interesante colección de narraciones», serias unas, como dice el autor, jocosas otras, para las cuales sirve de base alguna tradición o leyenda, recogida con el laudable fin de propagar nuestros antiguos buenos usos y costumbres. «Tal propósito merece, desde luego, pláسمes, y no menos digna de elogios es la labor que, como todo verdaderamente folklórico, resulta extremadamente interesante».

Mas me parece que ya es hora de decir algo de la distribución de materias en el libro y de la parte material del elegante volumen que constituye la segunda edición de los «Cuentos alaveses». Empezaré por esta segunda parte o sea por lo referente a la labor de imprenta.

Con decir que está hecho el libro en la veterana imprenta de los señores Hijos de Iturbe, de Vitoria, está dicho todo; la composición es proporcionada, limpia y libre de erratas, que tan mal efecto causan al lector y tanta desesperación producen al autor.

El volumen forma un tomo en 4.^º menor encerrado en una artística cubierta, teniendo en la portada un artístico *cliché* hecho en los talleres de *El Pueblo Vasco*.

Dentro de esa cubierta van ciento ocho páginas del texto formado por los cuentos y varias poesías. Esta nueva edición ofrece una novedad y una ventaja sobre la primera, y es que el Sr. Izarra se nos presenta como poeta, autor de buenos versos.

A estos versos los denomina el autor en el índice de su libro «Renglones cortos» (yo cambio estas dos palabras por una, Poesías, que es como deben llamarse), y no hace bien el autor en llevar tan lejos la modestia excesiva que campea en toda su labor. Porque «Renglones cortos», del índice, son verdaderos versos, con todas las características de la verdadera y auténtica poesía, pues ellas campean en el verso, la invención y el entusiasmo, el fuego y la viveza de las imágenes y demás prescripciones mandadas observar por las reglas y preceptos necesarios para la mayor perfección de las producciones poéticas, bien estén escritas en prosa o bien en verso. De modo que queda demostrada la proverbial modestia del autor al tratar tan sin piedad sus bien sentidos y escritos versos, aunque en ello demuestre, una vez más, que el valer va siempre con la modestia hermanado.

En resumen : el libro es un éxito literario para *Izar* y por ello le felicito sinceramente, pues bien sabe en cuánto le estimo.

¡Ah! se me olvidaba consignar esto.

Quedo muy descansado porque he tenido y tengo ocasión de censurar a Izarra por dos cosas : por su ejemplar modestia y por haber tenido el mal gusto de poner al libro, a guisa de prólogo, unos renegligentes míos. (Esto segundo en serio.)

¿Si creería el buen *Izar* que se iba a ir de *vacio*?

José COLÁ y GOITI

Vitoria, Diciembre 1912.



VITORIA. -- Antiguo convento de Brígidas.

Done Tomas eguna Antzoki zarrean.

LAGUNDI « Euskaldun Fedea-k » oraindaño izan duben egunik zoriontsuena izandua du aurtengo Done Tomas eguna, bere ekiñ aldi gaiñ gañekoakiñ.

Arratsaldeko iru terdietetan irten ziran Urielche aurretik iru chistulari talde, Donostiya-kuak aurretik zirala, ondoren jarraitzen ziyotela-rik Zumarraga-ko gerora saritua izan zanak, eta *Ancho* Pasaya-kuak, soñu ariñ eta alaigarriyak joaz.

Oek antzokiratu ziran beziñ aguro, Oskindari taldeak ekin zيون antzoki nagusiko iruditegi aurreko mugan, euskal doñu pozgarriyak jotzen, barrunen arki ziran ikusdariyen chalo aundipean.

Oek beren ekiñ aldiyari bukaera eman ondoren, « Euskaldun Fedea-ren » ekindariyen itzemalle Domingo Andonegi-k chirrinpedez, zabaldu arazi zuben goratu arazirik eskutazapiya, ta agertu zan Federiko 'Larman Barrenen Arra deritzon abalizketaren Braulio-ren irudi edo antzera, asiyera emanik onela : « ¡A!..... ¡Eziñ begirik ichi! Bazkaldu ta io piška bat egiñ nai, ta..... ¡Alferrik! Beti aren arpegiya nere aurrean azaltzen da. ¡Zer zorigaištoa! Itz oek aiñ egoki ta garbi esanak izan ziran Larman-egandik, non, ikusdati guztiyak asi ziran chaloka, ta jakiña dan bezela, au naikua izan zan gañuntzeko lagundari lagun guztiyak suaren berotasunakin baño geyago berotzekeo. Onez aurrera ekintza guztiyak joan ziran, oliyuakin igortzitako kurpillak baño legunago.

Esan detinaren bakarrizketa bukatu zinean, edo Larman eskutatu ondoren, agertu zan « Justino », Felipe Kasal, eta ekin zيون onek ere bere lanari beste batekin asiyera emanik onela :

« ¡Zer denbora gogorra jarri duben! ¿Ez ote da oraindik jeiki osaba? ¡Zer poza artuko duben jakitian Mariya aurki datorrela! ¡Osaba gizagajua! » Guztiz egoki esanak izan ziran lagundari onegatik ere itz oek, eta gañuntzeko guztiyak.

Aurten da lenengo aldiz emakumiakin *¡Barrenen Arra!* aurkestatu dan eguna, ta aurten Felipa Uranga-k bere lenbiziko ager aldiya antzokiko iruditegira egin dubena, lendik bein bakarrik ere, sayo bat bederik egiteko iruditegian oñik jarri gabe.

Bañan ¡zer ederki ta arrigarriro egiñ zuben bere ekiñ aldiya! Bazirudiyen beti lan oetan sayatzen zanen bat zala.

Lagundiko zuzendari Pepe Artola-ren aldetik izan zan arratsalde artan guztiz zoriondua, Antzokiyan arki ziran ikusdariyen chalokatze ondoren.

Oen ondoren datozi José Ganboa ta Antonio Iraztortza; Ganboa-k bazirudiyen arratsalde artan, urtez geyagotu bada ere, ogei bat urte guchiyago bazitubela; onek bere ekiñ aldiyari asiyera eman zيونian, nere aldamenean arki zan batek galdetu ziran ia zeiñ zan gazte aiñ ego-ki ari zan ura, ta nik erantzun niyon lagundi au ondekitu zanean gasteago zala amasei bat urtez, bañan neroni ere guztiz arriturik arki nitzala onen orduko ekiñ aldi arrigarriyakiñ. Ori dek, ori, Ganboa; urte askuan lan oei jarraitzeko osasuna opa diat.

Eta ¿zer esango det An̄ton Iraztortza-gatik? ¿Zer? Badirudiyla sendakintzan aspalditik sayatzen dan bat dala. ¡Zer egoki ta aunditasun arrigarizkoz irudituak izan ziran onengandik, sendakiñ antzak!

Badirudi *Galeño*-ren ikastecheko ikasdarri gaiñ gañekoen bat izana dala. Ni gaiñotzera iriñten banaiz berriz, uste detan bezela, deituko diat nere oyaren aldamenera eskuturreko zañen mogidak zenbaterañokuak diran neuriturik sendatzen sayatu adiñ, An̄ton, iduriturik i ikustez bakkarak sendatuko nauela.

Bigarren agertaldiya egin zuben Donostiya-ko « Euskal-itz-jostaldiak », maipuruau Adrian Loyarte jaunak batzar buru egiten zuelarik, bere aldamenean goarpelati jaun Toribio Alzaga ta beste batzardari batzuek zituela; izanik oek Ildefonso Lizarriturry, Buenabentura Zapirain, Santos Uranga ta beste jaun gogoratzen etzaizkitenak.

Ekin ziyon Zumarraga-ko chistulari talde osoak, Batzarrak agindu ziyon zortziko bat jotzen, izanik au chit egoki ekindua, ta nola beste talderik etzan aurkestu, eman zitzayon, Batzar berešiak ezkeñiya zeguen sari eun pezetakua.

Poliki, poliki badator, bañan *ξzeiñ* uste dezute? Pepe Artola; oni ere Done Tomas eguneko chorísha ta ogiyak, aztu arazi egiten diyote urtez aurrera šamar dijuela; aitona baten mallak irichi ditu urtez, bañan iruditegiratzen danean edozeñek esango lukien arrazoya da, gizon oriurrengo urtian *kinto* izango dan alakoren bat da. *Kinto ξe?* Baze-kiagu noiz izan giñan *Pepe*. *ξAsiko algaituk berrirotik urteak zenbaki tzen, alespanuartzen* esanta?

Emazte Kañilda berritzu arranuak utziko baligu bai; bañan aiñ dek berritzua ezikan, non orlakorik egitera jarriko bagiñake ta eziñ dan bezela albaliteke, aterako lizkigukien berriketa ikaragarriyak.

Bañan *ξzer* esaten asiya naiz, edo *zer* esateko asmoak nituben onengatik itzegiten asi naizenian? *ξZer* esaten asiko nitzan? *Prašku* bakarizketarekiñ eragiñ arazi ziyela ikusdari edo entzule guztiyai, beti oituratzen duben bezela far asko, ta chalo ugaripean ordaindua izan zala bere ekintza yayua; ta agertaldi berríya egiñ zigun ondoren Euskal itzostaldien Batzarreak, erezi sarituen irakurtza, ta aurtengo euskal gai neuritzan sarituak izan diranen dei, ta sari emaitza egiteko.

Ondorengo aurkesta gaya izan zan *Alkate ona* izentzat daramakiyen jostirudi Elizondo-rena; gai onekiñ neurtu zituzten beren eginkisunak, Pepe Artola, Roñario Artola, Biñori Arrieta, Pachiku Mendiburu, Gregorio Beorlegi, Antón Iraztortza, Erramun Gelbentzu, Pablo Kasal eta Migel Egino-k.

Guztiyak aritu ziran bere ekin aldiyetan chit egoki, bañan yayotasun goitsuenian aritu ziranak izan ziran Pepe Artola, Roñario, Biñori, Iraztortza, Mendiburu ta Beorlegi; batez ere bi emakumiak. Ori da, ori, euskera maite izanik beragatik biyotzez lan egitia.

Beti oituratzen dan bezela, bertsolariyak eman ziyoten lenengo jai aldiyari bukaera José Zapiraiñ-en zuzendepenan, aspaldiko urtietan egin duten jardun aldirik onena egiñik, eta chalo aundi ta ugariyen soñuak berenganaturik.

* * *

Arratseko zortzi t'erdiyetan eman zitzayon Done Tomas eguneko bigarren jai aldiyari sei arrabetariren oskintzarekin, eta *Amoriyu ta interesa* izentzat daramakiyen abalizketa ederrarekiñ.

Onen gai goitsuen berri eman zuten antzoki zarreko íruditegian, Roñario Artola, Felipa Uranga, Biñori Arrieta, Federiko Larman, Felipe Kasal, Antón Iraztortza eta José Ganboa-k: onek eman ziyon

egintza eder Elías Gorostidi zanarenari asiyera, bakarriketa chit egoki ta aunditasun osoz esanarekiñ.

Gero Federiko Larman, Felipe Kasal eta Antón Iraztortza-k ekiñ ziroten bakoitzak bere eginkisunari, oraindaño ezagutu dan maisutasunik aundiyanekuan mallarik goyenera gorarik.

¡Zer egokitasun aundiyan, eta zer garbitasunakiñ ateratzen ziran oen aotik itzak!

Eta ¿zer esango det emakumiak-gatik? ¿Zer Roñario Artola-gatik, oraindaño justiruditar emakumietan ezagutu dan yayuena bada? Onek ez du iñoren lumak alcha bearrik, bere gayak agertzen dituben bezela agertziakin aski du, ta iñill nadiñ.

Eta ¿aurten lenengo aldiz iruditegiratu diran Biñori Arrieta eta Felipe Uranga-gatik, zer?

Oraindik chiniñtu eziñik arki gerala egun artan antzokiratu giñanak, zenbaterañoko yayotasunian ekindatu zituzten beren gaiñ artu zituzten gayak, eta chalo ugariyen jabe egiñ zirala; ongi mereziyak alare.

Pello Kirten bakarriketakiñ jarraitu ziyon egintza orri Pepe Artola-k, eta jakiña dan bezela, farrez ler eztanda egiñik bidaldu zituben Antzokiyan arki ziran ikusdari guztiyak.

Gero Donostiar Kantaritaldeak egin zuben bere sayo maitasun aundikua Sekundino Esnaola jaunaren zuzendepean, eta uste nuben etzirala Antzokiyan arki ziran entzuleak chalo jotzez azpertuko.

Ero algara bakarriketa, luma ordoitu zakar onen jabeak arlotetasun aundiz moldatua iruditegiratu zuben Federiko Larman-ek, chit egokiro ta maisutasun arrigarrizkoz beterik, irudi zuben jostirudigillerik yayuenak bere buruz sortutako moldaera zala. ¡Ayek chaluak, jaunak, ayek chaluak! Bañan, ez neri eskerrik.

Alkate ona-k eta bertsolariyak eman* ziroten bukaera Done Tomas eguneko arratsean bigarren jai aldiyari, osoro chalo aundipean.

Beste bat arte, jaunak.

JUAN IGNACIO URANGA



BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIOS de Heráldica vasca », por D. Juan Carlos de Guerra, Académico C. de la Historia. San Sebastián. Librería de J. Baroja e Hijos.

No pudo la CASA BAROJA hallar medio más apropiado para celebrar dignamente su centenario, que la publicación de esta excelente obra, verdadero primor artístico en su aspecto tipográfico, y en cuanto a su fondo uno de los trabajos más sobresalientes que han visto la luz en nuestro país.

En el interesante prólogo que precede al « Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana », primera parte de los « Estudios de Heráldica vasca », describe el señor Guerra los trabajos realizados durante su juventud para exhumar olvidados documentos con que reconstituir y restaurar el blasón euskaro, llegando tras de incesantes trabajos de investigación a reunir una colección heráldica de más de quinientas Casas de Guipúzcoa.

« De esta suerte, añade, nació el « Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana », publicado por primera vez en la Revista vascongada EUSKAL-ERRÍA, desde el 20 de Septiembre a 30 de Diciembre de 1882. Y al generoso entusiasmo de su malogrado Director, D. José de Manterola, se debió la tirada aparte de esta obra, que apareció poco después y fué en breve tiempo agotada. »

Nuevas averiguaciones en Madrid y continuas pesquisas en Guipúzcoa, llevadas a cabo con prolíjo estudio y perseverante afán, le procuraron un aumento considerable en su primitiva colección.

« Así, dice, logré descubrir sobre cuatrocientos escudos más; los cuales, unidos a los publicados en el « Diccionario Heráldico », elevaron a más de un millar el número de Casas armeras conocidas en esta nuestra provincia, tan pequeña en extensión territorial como grande en históricos recuerdos. Para que pueda apreciarse en su justo valor esta cifra, bastará consignar que todos los linajes de España contenidos en el armorial de esta nación formado el año 1689 por el cronista D. José Alfonso de Guerra, Caballero de la Orden de Santiago, son 3169. Los que comprende el « Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España », por D. Francisco Piferrer, impreso en Madrid, del año 1855 al 1859, en sus cinco tomos en 4.^o mayor, son 2.250.

« En la misma Revista EUSKAL-ERRÍA publiqué, desde el 10 de Septiembre de 1887 al 20 de Mayo de 1888, el tomo II del « Diccionario Heráldico », con todos los datos recogidos hasta entonces desde la aparición del primer volumen. Siguióle una edición aparte, que tuvo igual suerte que la de aquél. »

No consideró con esto terminada su patriótica labor, continuó aprovechando cuantas ocasiones se le presentaron para acopiar nuevas noticias, y fruto de sus constantes investigaciones son los, próximamente, 1.500 escudos que reseña en la presente obra. No supone con tanto agotada la mies, pero como dice muy bien :

« Si aguardásemos a agotarla, probablemente nunca saldría a la luz esta obra ; y si hoy nos decidimos a su publicación, es, principalmente, por acceder a las reiteradas instancias de una Casa editorial, la más antigua de la bellísima Donostia, fundadas, a su vez, en el deseo de complacer en sus pedidos, igualmente reiterados, a sus muchos parroquianos..... Todos debemos contribuir en la medida de nuestros conocimientos a procurar la gloria y el esplendor de Guipúzcoa, de cuya historia inmaculada son documentos fehacientes los escudos de armas. »

En el último párrafo que acaba-

Estudios de HERALDICA VASCA por Juan Carlos de Guerra



mos de reproducir, se manifiesta con soberana elocuencia el espíritu patriótico que ha inspirado al Sr. Guerra al componer el presente trabajo, y este mismo espíritu palpita hasta en las simples descripciones y en los más insignificantes detalles, que aparecen diluidos en ese amor fecundo a la tierra vasca de que ha hecho servidor culto desde su juventud, el sabio heraldista guipuzcoano.

Léanse sino las categóricas afirmaciones con que termina su brillante prólogo :

« Estriba, pues, la trascendencia de la nobleza guipuzcoana en su universalidad. Su gloria es colectiva, toda ella; considerada en conjunto, constituye uno de los máspreciados timbres de nuestra historia, porque revela que en este apartado rincón fueron respetados los fueros de la personalidad humana cuando eran más inicuamente conculcados en las demás naciones. Y, por tanto, al blasónar los provincianos de nuestra nobleza originaria, no hacemos alarde de haber poseído numerosos esclavos, blasonamos de no haber estado jamás sujetos a servidumbre; no nos preciamos de haber sido señores de Horca y Cuchillo, sino de no haber conocido jamás el vasallaje del señorío jurisdiccional; ni tampoco seguimos la ridícula preocupación de los que cifran su nobleza en que desde la más remota antigüedad sus abuelos no han trabajado para comer, pues tanto en la agricultura como en la navegación, en los oficios mecánicos como en las carreras literarias, nuestros mayores vivieron honradamente en continua labor, sin desdoro de su nobleza y sin perjuicio de empuñar las armas, en tiempo de guerra, para acudir al llamamiento foral en defensa de la Patria. No es una pueril vanidad la que nos mueve a hacer estimación de nuestra nobleza, sino un legítimo orgullo; porque nada hay más justo y razonable para el hombre que el enaltecimiento de su propia dignidad, ni más grato que el ver que, durante los pasados siglos, ha sido igualmente respetada en sus progenitores. »

Como digimos al principio, constituye la primera parte de la obra el « Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana », apareciendo en él, por orden alfabetico, la descripción clara y precisa con curiosas notas históricas, de la mayoría de los escudos de las nobles familias guipuzcoanas. A continuación figura el « Índice geográfico » con la lista de las Casas mencionadas por el orden alfabetico de las localidades en que radicaban. Completa esta parte la reproducción gráfica de los principales escudos en artísticos fotografiados.

Figura en la segunda parte « La heráldica entre los euskaldunas », reproducción de la notable conferencia que el 27 de Septiembre de 1904 leyó el propio autor, con motivo de las fiestas de la « Tradición del Pueblo Vasco ». Sobrado conocido tan notable trabajo, no vamos a repetir aquí las justas alabanzas unánimemente tributadas en la época de su primera publicación. Acompaña tan erudita memoria el índice alfabetico de los linajes, estados y municipios mencionados.

En forma de apéndice aparecen al final de la obra un vocabulario heráldico y las láminas correspondientes a la « Heráldica entre los euskaldunas ».

No necesita recomendaciones una obra que por sí sola se recomienda. La actual edición habrá de agotarse con la misma rapidez de las anteriores publicaciones del mismo autor. Nos limitaremos, pues, a enviar al Sr. Guerra nuestra calurosa y efusiva felicitación, extensiva al País vasco, que es a quien corresponde en ley la enhorabuena, por contar con hijos tan esclarecidos como el competentísimo heraldista guipuzcoano.

T.